



**AGUAS DE
BOGOTÁ**
S.A. E.S.P.

ACTA DE CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

Código: DEP-FM-001

Versión: 06

Vigencia: 30-09-2024

TÍTULO DE LA REUNIÓN:	Acta verificación de actividades Periodo 2 -RDH TI		
DEPENDENCIA QUE CONVOCA:	GGA-SDA-RDH Tibanica		
FECHA:	26/12/2025	HORA DE INICIO:	10:00 pm

1. OBJETO DE LA REUNIÓN:

Verificar las actividades ejecutadas en la RDH Tibanica durante el mes de diciembre en el marco del contrato interadministrativo SDA-CD-20251465

2. TEMAS TRATADOS:

ORDEN	TEMAS TRATADOS	SÍNTESIS DEL TEMA
1	Verificación de actividades ejecutadas en la RDH Tibanica en el periodo 2 en el marco del contrato interadministrativo SDA-CD-20251465	Siendo las 10:00 a.m. del 26 de diciembre del 2025, se llevó a cabo una reunión de trabajo de la Reserva Distrital de Humedal (RDH) Tibanica, con la participación de Yina Paola Rodríguez (Administradora de la RDH Tibanica y Víctor Acevedo (Profesional de apoyo técnico ambiental de Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.). Con el objetivo verificar las actividades a ejecutadas durante el mes de diciembre del 2025 en la reserva. Se verificaron las siguientes actividades por sector:
2	Sector 1	• Corte de pasto El corte de pasto se realizó de manera manual, empleando exclusivamente machete, en áreas previamente definidas del sector 1. Esta metodología se implementó con el objetivo de minimizar la afectación y proteger la fauna presente en la zona. • Recolección de residuos sólidos La recolección de residuos sólidos se llevó a cabo de forma periódica en la reserva, principalmente los días sábados o cuando las condiciones del área lo requirieron. • Instalación de baranda Se efectuó la instalación de una baranda tipo <i>trincho</i> en la zona identificada como de riesgo. No obstante, la administración solicitó la ejecución de adecuaciones adicionales para mejorar las condiciones de seguridad del sector intervenido. • Manejo de arbolado Se desarrollaron labores de mantenimiento del arbolado, incluyendo acciones de refuerzo del sistema de tutorado. Para ello, se sustituyeron los amarres existentes por materiales biodegradables que garantizan la estabilidad de los individuos plantados.
3	Sector 2	• Corte de pasto Se ejecutó el corte de pasto en senderos de acuerdo con las condiciones del terreno y las necesidades identificadas durante el periodo. Esta actividad se desarrolló conforme al cronograma operativo establecido.

		Adicionalmente, se realizó el corte de pasto de manera manual, utilizando exclusivamente machete, en áreas correspondientes al sector 2, con el fin de proteger la fauna presente en la zona. Manejo de arbolado Se llevaron a cabo labores de manejo y mantenimiento de individuos arbóreos y arbustivos. Asimismo, se ejecutaron acciones de refuerzo del tutorado, sustituyendo los amarres existentes por materiales biodegradables que garantizan la estabilidad de los individuos plantados. Estas actividades se desarrollaron en las plantaciones intervenidas durante el periodo. Recolección de residuos sólidos La recolección de residuos sólidos se realizó según la necesidad identificada en toda el área protegida, llevándose a cabo de manera periódica, principalmente durante las jornadas de los días sábados. Manejo de composteras Se efectuó el volteo semanal de las pilas de compostaje, con el fin de favorecer el adecuado proceso de descomposición de los residuos orgánicos. Instalación de aviso La actividad de instalación de avisos correspondientes al plan de acción no se ha ejecutado a la fecha. Actualmente, los avisos informativos “Precaución: riesgo de caída” y “Prohibido ingresar al agua” se encuentran en proceso de construcción, por lo que su instalación se realizará una vez finalizada esta etapa, conforme al cronograma operativo establecido. Despeje de sendero Se ejecutaron labores de poda en los individuos arbóreos localizados a lo largo del sendero que conduce desde la bodega hasta la quebrada Tibanica, así como el manejo de las coberturas herbáceas presentes en el área, con el objetivo de mejorar las condiciones de transitabilidad. Manejo de individuos exóticos, invasores y enredaderas Se tiene programada la ejecución del control de especies exóticas e invasoras, tales como Lulo perro (<i>Solanum marginatum</i>), Acacia negra (<i>Acacia decurrens</i>) y Ojo de poeta (<i>Thunbergia alata</i>), actividad que se planea realizar los días 29 y 30 del mes, con el objetivo de contribuir a la recuperación y conservación de la vegetación nativa del área. Apoyo a la administración Se efectuó el retiro de llantas enterradas que fueron identificadas al interior del área protegida, como parte de las acciones de apoyo a la administración y mejoramiento de las condiciones ambientales del lugar.
4	Unidad productiva	La reunión inicial de articulación interinstitucional entre la administradora del área protegida (SDA), el técnico de viveros y el profesional de apoyo técnico ambiental de Aguas de Bogotá fue realizada previamente, permitiendo establecer los lineamientos y alcances técnicos de las adecuaciones requeridas en la Unidad Productiva.



ACTA DE CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

Código: DEP-FM-001

Versión: 06

Vigencia: 30-09-2024

Con base en las determinaciones adoptadas en dicha reunión, actualmente se encuentran en ejecución las intervenciones correspondientes a las adecuaciones estructurales en la Unidad Productiva y en el sistema de captación de aguas lluvias, garantizando el cumplimiento de los criterios técnicos y operativos definidos.
La ejecución de estas actividades se desarrolla conforme al cronograma vigente y se tiene prevista su finalización el día 30 del presente mes.

*En caso de ser necesario indicar en la "SÍNTESIS DEL TEMA" los documentos adjuntos (PDF, Excel, Presentación, etc.).

3. CONCLUSIONES

CONCLUSIONES	
1	Se ejecutaron la mayor parte de actividades a excepción de la instalación de avisos los cuales están en etapa de construcción.

4. COMPROMISOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
Tener en cuenta las actividades pendientes para el periodo 3.	Aguas de Bogotá S.A ESP	Enero 2026

5. ASISTENTES

5. ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
VINA PACHE RODRIGUEZ ACUÑA	Administradora ZOHIBANICA	
Victor Manuel Acevedo Bohio	Profesional de Apoyo Técnico Ambiental	



**AGUAS DE
BOGOTÁ**
S.A. E.S.P.

ACTA DE CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

Código: DEP-FM-001

Versión: 06

Vigencia: 30-09-2024

